

INFORME DE AVANCE Y EJECUCIÓN DE LA CUOTA N° 2
DEL MES DE FEBRERO DE 2026

CORRESPONDIENTE AL
CONTRATO. 1.330.19.13- 5671
DEL 19 DE ENERO DE 2026

CONTRATISTA
JUAN SEBASTIAN SANCHEZ PEREZ
CC. 1.144.059.894 DE CALI

SUPERVISOR DEL CONTRATO
LIZETH JOHANA PARRA GONZALEZ
C.C. 1.144.041.382

SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
VALLE DEL CAUCA

FEBRERO 16 DE 2026

INTRODUCCIÓN: El siguiente informe ejecutivo tiene como propósito, presentar de manera detallada las actividades que se desarrollaron durante el mes de **FEBRERO DE 2026**, lo anterior dando cumplimiento a las actividades asignadas por el supervisor del contrato, para esto se describen las actividades realizadas y se adjunta registro fotográfico, para la ejecución del contrato con un plan de trabajo organizado y relacionadas en el objeto del contrato.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTOIMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN ANIMAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - UN VALLE ANIMALISTA

ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO

1. Atender y verificar casos relacionados con presuntas vulneraciones al bienestar animal reportados y/o direccionados los cuales deben evidenciarse con el diligenciamiento de historia clínica a los animales que así lo requieran por presentar signos y/o síntomas de enfermedad y demás formatos que según el caso sean requeridos y dejar por escrito en formato establecido, las recomendaciones y prescripción médica veterinaria que contribuya al mejoramiento de las condiciones de los animales. 2. Desarrollar acciones formativas, de concientización y sensibilización dirigidas a la comunidad, orientadas a promover el respeto por los animales, el cumplimiento de la normatividad vigente, la prevención del maltrato y la adopción de prácticas de tenencia responsable. 3. Efectuar visitas técnicas en albergues, hogares de paso y demás espacios de alojamiento animal, con el fin de realizar atención veterinaria a través de desparasitación y vitaminización de animales, diligenciamiento de historia clínica a los animales que así lo requieran por presentar signos y/o síntomas de enfermedad y diligenciar en formatos establecidos las condiciones de bienestar, infraestructura y manejo del lugar y dejar recomendaciones que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de los animales. 4. Prestar servicios de atención veterinaria con la realización de cirugías de esterilización de caninos y felinos en el marco de las jornadas masivas asegurando la la aplicación adecuada de los protocolos. 5. Apoyar en la recolección, registro y organización de la información y evidencias obtenidas durante las visitas de inspección, incluyendo soportes fotográficos, escritos y testimoniales, con el fin de respaldar los trámites administrativos o legales a que haya lugar. 6. Participar en las actividades en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, así como la aplicación de sus políticas, dimensiones y lineamientos. 7. Ejecutar las

demás actividades que le asigne el supervisor del contrato, necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.

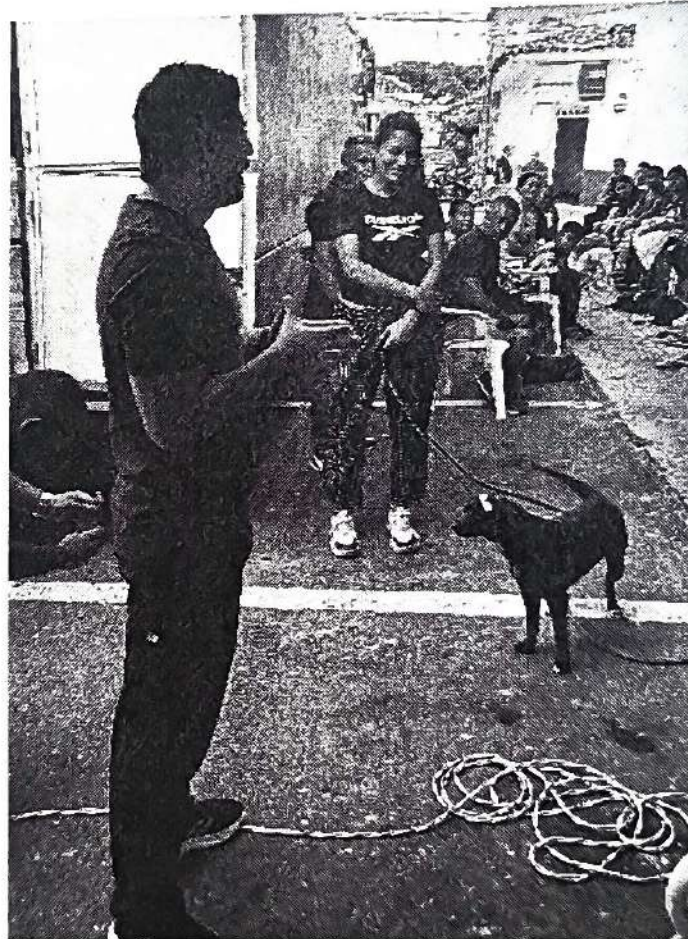
ACTIVIDAD 1. Atender y verificar casos relacionados con presuntas vulneraciones al bienestar animal reportados y/o direccionados, los cuales deben evidenciarse con el diligenciamiento de historia clínica a los animales que así lo requieran por presentar signos y/o síntomas de enfermedad y demás formatos que según el caso sean requeridos y dejar por escrito en formato establecido, las recomendaciones y prescripción médica veterinaria que contribuya al mejoramiento de las condiciones de los animales.

- Atendí y evalué los casos asociados a presuntas afectaciones al bienestar animal que fueron reportados o remitidos, efectuando la valoración clínica de los animales involucrados de acuerdo con los lineamientos y protocolos vigentes. Cuando fue necesario, realicé el diligenciamiento de la historia clínica veterinaria, analizando la presencia de signos y síntomas compatibles con procesos patológicos, así como el estado general de salud, con el propósito de establecer diagnósticos presuntivos y definir las acciones a seguir. De igual manera, completé los formatos correspondientes en cada situación, dejando constancia escrita de las recomendaciones médicas y las prescripciones veterinarias orientadas al tratamiento, la recuperación y el fortalecimiento de las condiciones de bienestar animal. Esta labor permitió aportar sustento técnico a los procesos de seguimiento institucional, apoyar la toma de decisiones y favorecer la adopción de medidas oportunas para la protección integral de los animales atendidos.



ACTIVIDAD 2. Desarrollar acciones formativas, de concientización y sensibilización dirigidas a la comunidad, orientadas a promover el respeto por los animales, el cumplimiento de la normatividad vigente, la prevención del maltrato y la adopción de prácticas de tenencia responsable

- Implementé actividades educativas, de sensibilización y concientización dirigidas a la comunidad, orientadas a fortalecer la comprensión y adopción de prácticas adecuadas de bienestar animal y tenencia responsable. Desde el ejercicio profesional médico veterinario, estas acciones se enfocaron en fomentar el respeto por los animales, el cumplimiento de la normatividad vigente y la prevención de conductas asociadas al maltrato, mediante la divulgación de contenidos relacionados con salud animal, manejo responsable, prevención de enfermedades y deberes del cuidador. El objetivo de estas intervenciones fue promover cambios positivos en las actitudes y comportamientos de la comunidad frente al cuidado de los animales, contribuyendo a la disminución de factores de riesgo, al mejoramiento de las condiciones de salud y bienestar animal y al fortalecimiento de la corresponsabilidad ciudadana en la protección de los animales.



ACTIVIDAD 3. Efectuar visitas técnicas en albergues, hogares de paso y demás espacios de alojamiento animal, con el fin de realizar atención veterinaria a través de desparasitación y vitaminización de animales, diligenciamiento de historia clínica a los animales que así lo requieran por presentar signos y/o síntomas de enfermedad y diligenciar en formatos establecidos las condiciones de bienestar, infraestructura y manejo del lugar y dejar recomendaciones que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de los animales.

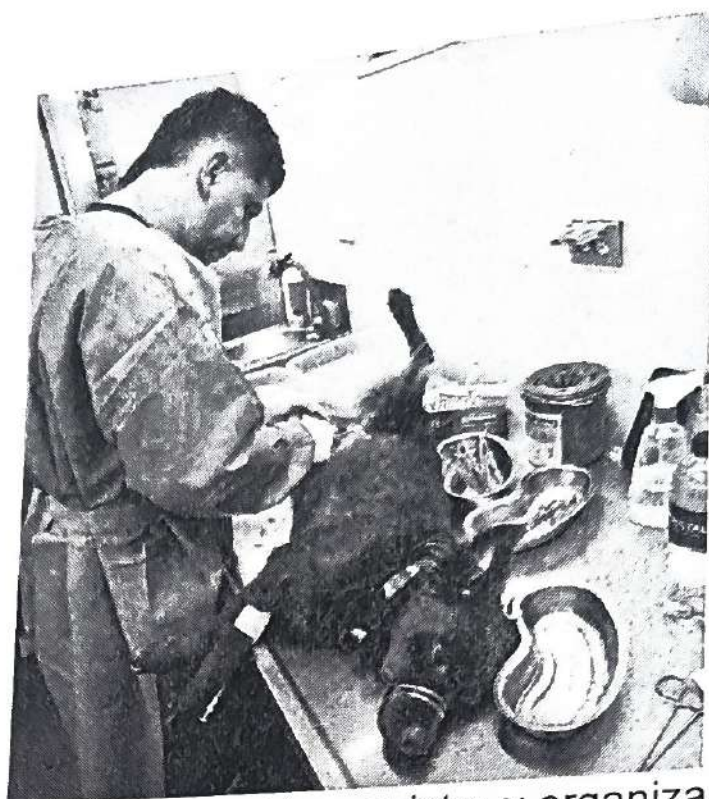
- Realicé visitas de carácter técnico a albergues, hogares de paso y otros espacios destinados al alojamiento de animales, orientadas a la prestación de atención veterinaria preventiva y básica. En el desarrollo de estas actividades ejecuté procedimientos de desparasitación y suplementación

vitamínica, así como la evaluación clínica de aquellos animales que evidenciaban signos y/o síntomas sugestivos de enfermedad, realizando el respectivo diligenciamiento de la historia clínica veterinaria de acuerdo con los protocolos vigentes. De igual manera, verifiqué y documenté en los formatos institucionales las condiciones de bienestar, infraestructura y manejo de los lugares visitados, lo que permitió identificar factores de riesgo y áreas susceptibles de mejora. A partir de estas valoraciones, formulé recomendaciones técnicas encaminadas a fortalecer las prácticas de cuidado, optimizar las condiciones locativas y garantizar un manejo sanitario adecuado, generando un impacto positivo en la salud y el bienestar animal y en los procesos de seguimiento y control institucional.



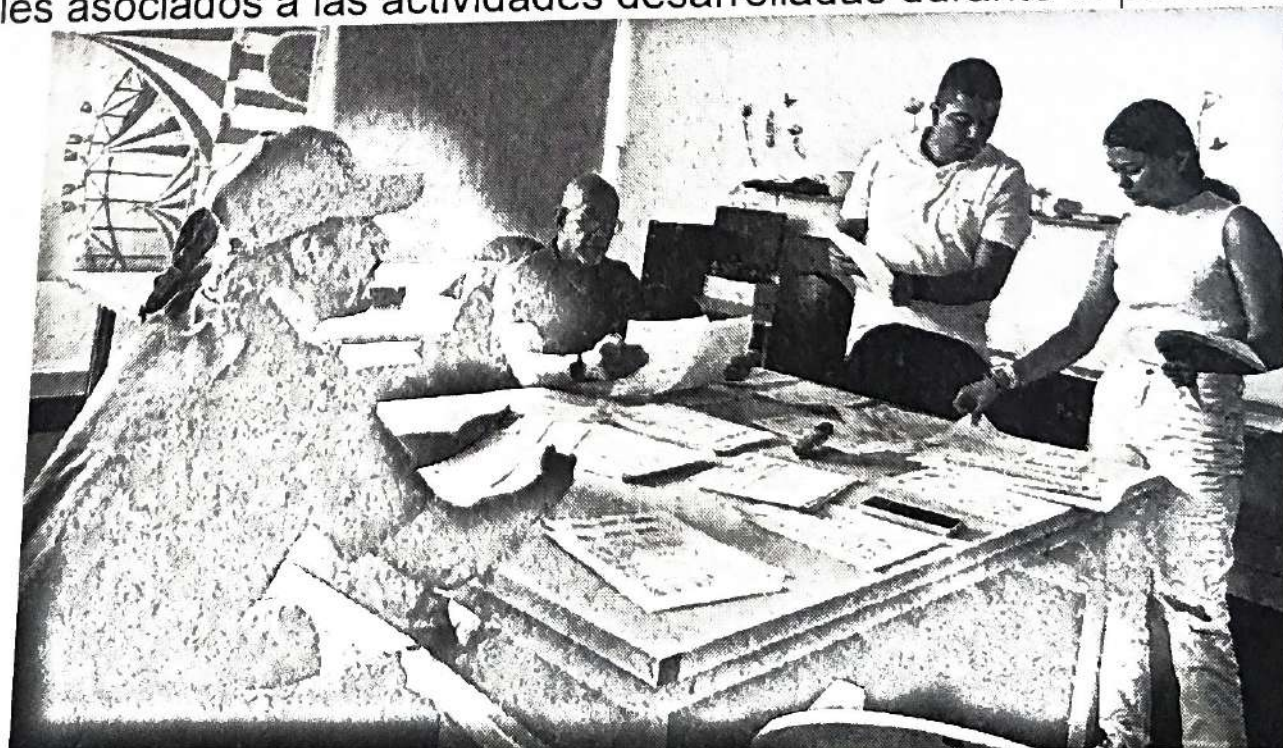
ACTIVIDAD 4. Prestar servicios de atención veterinaria con la realización de cirugías de esterilización de caninos y felinos en el marco de las jornadas masivas asegurando la la aplicación adecuada de los protocolos

- Brindé atención veterinaria a través de la ejecución de cirugías de esterilización en caninos y felinos, en el desarrollo de las jornadas masivas establecidas, asegurando el cumplimiento de los protocolos quirúrgicos, anestésicos y de bioseguridad vigentes. En el marco de estas intervenciones llevé a cabo la valoración clínica preoperatoria, el procedimiento quirúrgico y el monitoreo inmediato en el periodo postoperatorio, con el objetivo de prevenir la reproducción no planificada, disminuir la incidencia de patologías del sistema reproductivo y aportar al control poblacional responsable. El impacto de esta actividad se evidenció en el fortalecimiento de las acciones de salud pública veterinaria, la promoción del bienestar animal y la reducción de los riesgos asociados a la sobrepoblación animal.



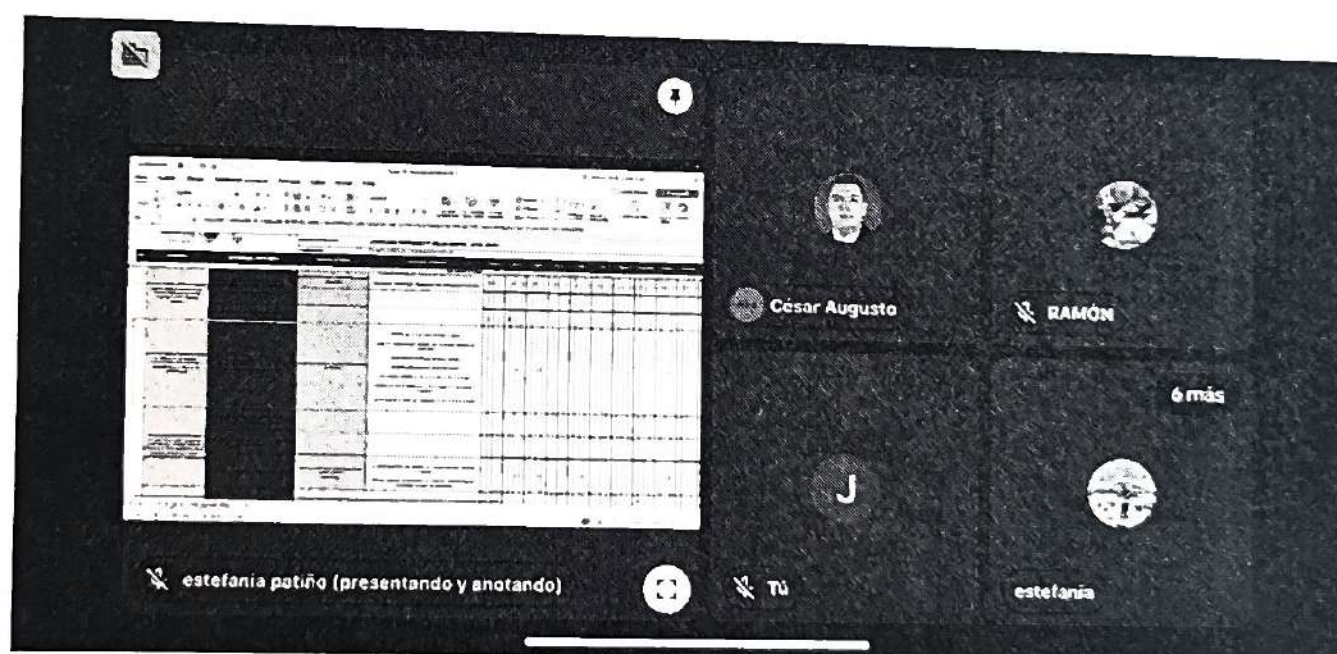
ACTIVIDAD 5. Apoyar en la recolección, registro y organización de la información y evidencias obtenidas durante las visitas de inspección, incluyendo soportes fotográficos, escritos y testimoniales, con el fin de respaldar los trámites administrativos o legales a que haya lugar.

- Contribuí a la recopilación, sistematización y organización de la información técnica y de las evidencias obtenidas durante las visitas de inspección, incluyendo registros fotográficos, documentales y testimoniales derivados de las valoraciones realizadas a los animales y a sus entornos. Esta labor permitió consolidar un soporte documental sólido y confiable para los trámites administrativos o legales que se derivaron, asegurando la trazabilidad y el adecuado sustento técnico de las actuaciones institucionales. El objetivo de este proceso fue garantizar la coherencia, disponibilidad y consistencia de los insumos documentales, facilitando la correcta gestión y programación de los procedimientos administrativos o legales asociados a las actividades desarrolladas durante el período.



ACTIVIDAD 6. Participar en las actividades en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, así como la aplicación de sus políticas, dimensiones y lineamientos.

- Participé en la planeación técnica desde el enfoque médico veterinario, articulada con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), orientada a apoyar la estructuración de los protocolos y procedimientos operativos de la estrategia APSA (Atención Primaria en Salud Animal). Este ejercicio permitió alinear la estrategia con los lineamientos institucionales, garantizando coherencia técnica, administrativa y operativa, así como fortalecer los objetivos específicos de la APSA enfocados en la prevención de riesgos en salud animal. Como resultado, se consolidó un marco metodológico sólido, acorde con los principios del MIPG y las necesidades de la Subsecretaría, lo que facilitó una implementación eficiente, estandarizada y técnicamente sustentada de la estrategia APSA durante la vigencia 2026.



ACTIVIDAD 7. Ejecutar las demás actividades que le asigne el supervisor del contrato, necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.

- Participé en la elaboración y actualización del inventario de insumos médico veterinarios requeridos para el desarrollo de las visitas técnicas, las jornadas y las demás actividades programadas, con el fin de apoyar la planeación, programación y control de los recursos necesarios para la ejecución de las acciones institucionales. Este proceso permitió conocer la disponibilidad real de los insumos, anticipar requerimientos, evitar desabastecimientos y optimizar el uso de los recursos, asegurando la continuidad y oportunidad de las intervenciones previstas. Adicionalmente, el inventario se constituyó en un insumo fundamental para la toma de decisiones, la proyección de necesidades futuras y la organización eficiente de las actividades desarrolladas durante el período.



A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Juan Sebastian Sanchez Perez'.

JUAN SEBASTIAN SANCHEZ PEREZ
CC. 1.144.059.894 DE CALI
CONTRATISTA